

UTALCA Noticias

17 AL 22 DE JULIO DE 2018
AÑO X | NÚMERO 601

CORPORACIÓN INICIA PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



2 | INSTITUCIONAL

Campus Talca, Curicó y Santiago reinician actividades académicas

En la capital regional, el acuerdo ofrecido por las autoridades fue aceptado por los estudiantes a través de un plebiscito tras lo cual se depuso la toma. En Curicó, regresó la normalidad académica luego de que fuera atendidos los casos de alumnos cuyos nombres no aparecían en las nóminas del Ministerio de Educación. Mientras que en Santiago cesó la movilización tras el cumplimiento de solicitudes estudiantiles.

8 | VINCULACIÓN

Universidad ofrece opciones para la familia durante receso invernal

Durante este receso invernal, la Institución realizará actividades donde los niños y sus familias disfrutarán de una temporada diferente. El Jardín Botánico y el Arboretum recibirán a quienes les atrae el contacto directo con la naturaleza. En tanto, la Facultad de Ingeniería realizará el primer taller de Robótica junto a la Fundación Mustakins. La dirección de Extensión Cultural - Artística dispone de una variada cartelera cinematográfica en los centros de Talca y Curicó, además de exposiciones artísticas como Biomimesis, esculturas de Soech y Lumínica.

5 | INSTITUCIONAL

La Universidad se someterá a su cuarto proceso con el objetivo de preservar su convicción estratégica de aseguramiento de calidad. Entre las metas está aumentar la acreditación a seis años (2019 – 2025) en todas las áreas institucionales.



Escanea este código y visita nuestra web

SE REINICIÓ NORMALIDAD ACADÉMICA EN LOS CAMPUS TALCA, CURICÓ Y SANTIAGO



En los tres campus, luego de un periodo de marcha blanca, las clases fueron reanudadas.

El acuerdo ofrecido por el Consejo Académico y que involucra avances concretos en la implementación de una educación no sexista aplicará para toda la institución

EQUIPO DIRCOM

Con el 73,49% de los votos, de un total de 2230, los estudiantes del Campus Talca aceptaron democráticamente el acuerdo y addendum al mismo ofrecido por las autoridades y pusieron fin a la ocupación del recinto universitario que comenzó el pasado 31 de mayo.

El documento emanado del Consejo Académico y cuyos puntos se aplicarán para todos los campus de la Institución, incluye medidas en las siguientes áreas: democratización; garantías a los estudiantes movilizados; violencia de género y discriminación arbitraria; educación no sexista; comunidad transgénero y no binaria; Dirección de Género; y libertad de expresión y no censura. En lo relativo a la violencia de género, se incluye entre otros

puntos, la incorporación de una declaración jurada para nuevas contrataciones en la cual conste que no ha sido sancionado por conductas vinculadas al protocolo. De acuerdo al addendum, también ratificado por el alumnado, esta declaración será voluntaria en el caso de los trabajadores antiguos.

Al respecto, el rector Álvaro Rojas expresó que "hemos podido entender, captar y dar curso a un conjunto de demandas que, obviamente, en la constitución de la Universidad no estaban presentes. Creo que la sensibilidad de los estudiantes siempre es significativa para lo que la Universidad hace, ya que somos una comunidad y estamos al mismo lado", afirmó.

La Universidad también se comprometió a aceptar el nombre social de cualquier persona trans-

género o no binaria. Esta medida regirá de manera obligatoria a partir del año académico 2019. Asimismo se avanzará en una paridad bibliográfica, se implementarán las evaluaciones escritas anónimas y, en la evaluación docente, se incluirá el ítem de comportamiento no sexista en el aula. Rodrigo Palomo, secretario General expresó que "la reivindicación feminista y de educación no sexista tiene peculiar potencia y legitimidad, fundamentalmente por su espera histórica y por su transversalidad" y destacó que, con estos compromisos, se inicia una nueva etapa en la Institución. Por su parte, Alexis López, presidente de Feutal manifestó que, como estudiantes, "estamos tranquilos y confiados" respecto a los acuerdos y aseguró que "nosotros vemos que nuestro trabajo ahora es fiscalizar y hacer que dichos acuerdos se cumplan".

Campus Curicó

El Campus Curicó reinició sus actividades académicas el lunes 9 de julio luego de que la Institución diera respuesta

Las actividades académicas del semestre en curso se extenderán hasta el 22 de agosto y tendrán un inter periodo para retomar el segundo semestre el 29 de agosto

a petitorio estudiantil que fue acogido favorablemente en una asamblea resolutive de alumnos efectuada el 6 de julio.

Autoridades y estudiantes trabajaron en conjunto para resolver los problemas que se presentaron en las nóminas de alumnos emitidas por el Ministerio de Educación previo al 5 de julio y que fueron subsanadas tras la visualización de los últimos datos emanados desde dicha cartera sobre beneficios.

El vicerrector de Gestión Económica y Administración, Hugo Salgado, explicó que "el Ministerio entregó esa respuesta de acuerdo a lo que nos informaron y podemos ver que los estudiantes están más tranquilos, tienen mayores certezas y ven que hay avances en los distintos puntos de su petitorio".

Por su parte, Nicolás Pradenas, vicepresidente de Fedeut, afirmó que "destacamos la participación de las autoridades que participaron en la negociación, ya que se generó un buen nexo con ellos. Tuvimos además un gran apoyo por parte de los alumnos durante el tiempo que se desarrolló la movilización y que finalmente logramos solucionar los problemas principales y tener respuestas y avances en todo el petitorio".

Campus Santiago

El 11 de julio, se firmó un documento por el rector de la Corporación, Álvaro Rojas, y los presidentes de los Centros de Estudiantes de las carreras de Administración Pública, Marcela Bazán; Ingeniería Co-

mercial, Gabriela Olea; Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión, Jorge Ulloa; en representación de Derecho, Marioly Hernández; y Estefanía Campos, integrante de la mesa ejecutiva de la Secretaría de Sexualidad y Género (Segegen).

El texto valida todos los puntos del acuerdo y addendum ofrecido por el Consejo Académico y, además, incluye aspectos particulares del Campus como la revisión de los beneficios para padres y madres que estudian; medidas para resguardar la seguridad del alumnado; la implementación de pruebas de salud como el VIH o el PAP, y el desarrollo de operativos y campañas de preventivas.

También se estableció dejar el bloque 4 (de 13:10 a 14:10 horas) como horario protegido con el objetivo de realizar actividades de educación no sexista, inclusión y género; acortar las brechas salariales a nivel institucional; y trabajar por una mayor presencia de profesores de planta.

Campus Linares

Luego de una asamblea resolutive, los estudiantes movilizados del Campus Linares, decidieron bajar la toma y mantener una paralización de actividades de manera indefinida debido a problemáticas específicas del recinto referidas a temas de seguridad, incorporación de una ruta de transporte y denuncias sobre presuntas situaciones de acoso. Hasta el cierre de esta edición, el paro en dicho recinto se mantenía.

ACUERDO Y ADDENDUM

PRINCIPALES ACUERDOS ENTRE EL CONSEJO ACADÉMICO Y LOS ESTUDIANTES MOVILIZADOS

01

VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA

- ▶ Mejora y perfeccionamiento del Protocolo de Violencia de Género y/o discriminación arbitraria.
- ▶ Incorporación de declaración jurada a nuevos funcionarios, académicos y no académicos, en la que conste que no han sido sancionados por conductas de violencia de género abuso de autoridad y/o discriminación.
- ▶ Al recibir una denuncia formal y ponderada la gravedad de los hechos, se instruirá investigación sumaria o sumario administrativo.
- ▶ Los denunciantes podrán conocer el estado de las investigaciones relacionadas a violencia de género u otra clase de atentados a la dignidad de las personas.
- ▶ Los plazos estimados para los sumarios que se instruyan no deben sobrepasar 60 días corridos y, en casos graves, hasta 6 meses.
- ▶ Como medida de protección, la comisión ad-hoc del Protocolo podrá proponer, entre otras, el alejamiento de la víctima del acusado.
- ▶ Los estudiantes se comprometen a formalizar las denuncias a fin de iniciar las investigaciones correspondientes y poder otorgar garantías y protección a las víctimas.
- ▶ Sobre situaciones ocurridas entre estudiantes fuera de la Universidad en actividades con autorización institucional, se procederá de la misma manera que en aquellos casos de denuncias por hechos acaecidos dentro de los recintos.
- ▶ Se incorporará una declaración jurada de carácter voluntario asociada a los funcionarios académicos y no académicos antiguos en la que conste que no han realizado acciones que vulneren los derechos de algún miembro de la comunidad universitaria relativo a cualquier forma de violencia de género, discriminación arbitraria o abuso de poder. (Addendum)
- ▶ Todos los miembros de la comunidad universitaria podrán suscribir un compromiso por una educación o sexista. (Addendum)
- ▶ La Dirección de Género tendrá un consejo consultivo en los mismos términos que la Dirección General de Estatutos. (Addendum)
- ▶ En los procesos de reclutamiento para un cargo vacante, debido a una sanción por violencia de género y/o discriminación, ante iguales antecedentes curriculares se dará preferencia a la contratación de mujeres. (Addendum)
- ▶ Los trabajadores de empresas contratistas estarán obligados a respetar la política de género de la Universidad. (Addendum)
- ▶ Se implementarán medidas de resguardo a los denunciantes durante el periodo de marcha blanca. (Addendum)

03

DEMOCRATIZACIÓN

- ▶ Se realizará un proceso de elaboración de estatutos democrático, participativo y triestamental.
- ▶ La aprobación interna de los estatutos considerará un plebiscito con participación de toda la comunidad universitaria.
- ▶ La Junta Directiva determinará los porcentajes de participación de cada estamento en el proceso de elaboración de estatutos. (Addendum)
- ▶ Se creará un Consejo Asesor triestamental de la nueva Dirección General de Estatutos. (Addendum)
- ▶ La nueva Dirección General de Estatutos y su Comité Asesor sentarán las bases para desarrollar un Congreso Estatutario. (Addendum)

Las medidas acordadas incluyen la aceptación del nombre social para estudiantes transgénero, cuotas de género en órganos colegiados, avances en la bibliografía paritaria y la participación triestamental en la elaboración de los nuevos estatutos, entre otros aspectos

EDUCACIÓN NO SEXISTA

02

- ▶ Se aceptará el nombre social de personas transgénero o no binarias. Esto regirá de manera obligatoria a partir del año académico 2019, pero se promoverá el uso del nombre social desde el segundo semestre de 2018.
- ▶ Se analizará la bibliografía disponible para incluir autoras, científicas, investigadoras, artistas e intelectuales y, de esta manera, avanzar en la paridad bibliográfica.
- ▶ Se implementará cuota de género en órganos colegiados en que resulte posible.
- ▶ Se estructurará un propedéutico, al ingreso de los estudiantes a la Universidad, con temáticas de género a partir de 2019.
- ▶ Se incluirán contenidos directamente relacionados con la temática de género en los módulos de formación fundamental.
- ▶ Se modificará al reglamento de evaluaciones para establecer el carácter anónimo de las evaluaciones escritas, previniendo conductas discriminatorias.
- ▶ Se brindarán capacitaciones y talleres presenciales y semi presenciales a estudiantes, funcionarios académicos y no académicos, sobre temáticas de género y/o discriminación arbitraria.
- ▶ Al ingreso de un nuevo funcionario, se realizará inducción sobre la política de género.
- ▶ Se creará un Manual de Buenas Prácticas de Convivencia Universitaria que incluirá aspectos de violencia de género, abuso de poder, discriminación y bullying. Su elaboración será con participación triestamental.
- ▶ Se incorporará de manera explícita en el Plan Estratégico, dentro de la visión, misión y valores corporativos; temáticas de género, diversidad e inclusión.
- ▶ Se modificará el instrumento de evaluación docente para incluir un ítem de comportamiento no sexista en el aula a partir del segundo semestre de 2018.
- ▶ El Consejo Académico manifiesta su permanente compromiso a respetar el legítimo derecho de la libertad de expresión, así como también el derecho al libre acceso de la información, que tienen todas y todos los miembros de la comunidad universitaria siempre teniendo en consideración los límites normativos.
- ▶ Tanto el Consejo Académico como los representantes estudiantiles se comprometen a crear y participar en instancias de trabajo triestamental que tengan como objetivo fortalecer lazos entre los distintos estamentos universitarios. Estas instancias se realizarán al menos una vez por semestre a partir del segundo semestre de 2018. (Addendum)

MOVILIZACIÓN

04

- ▶ La Universidad no instruirá sumarios a los estudiantes por el hecho de haber participado en las tomas.
- ▶ La recalendarización de actividades considerará la elaboración de un nuevo calendario académico.
- ▶ No existirá pérdida de beneficios estudiantiles ni pérdida de año académico producto de la recalendarización de actividades como campos clínicos y clínicas jurídicas.

LICEO VIRTUAL USA PLATAFORMA PARA LA ENSEÑANZA DIDÁCTICA DE LA FÍSICA

La unidad lanzó un plan piloto b-learning titulado "Aprendiendo cinemática a través de la robótica" con la participación de seis alumnos de octavo básico del Colegio Integrado de Talca

DANIEL PÉREZ

Utilizar la tecnología como una herramienta de aprendizaje es uno de los objetivos del Liceo Virtual de Excelencia (LVE) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Talca. Por tal sentido, inició un plan piloto de educación b-learning (semipresencial) titulado "Aprendiendo cinemática a través de la robótica" en el Colegio Integrado de la capital regional. Seis alumnos de octavo básico formaron parte de este primer curso que vincula la didáctica con la informática educativa a través de una metodología de resolución de problemas. Los jóvenes aprendieron distintas leyes de física con el desarrollo de un algoritmo, programación y



Los alumnos del Colegio Integrado de Talca construyeron un robot y estudiaron aspectos de la cinemática como distancia, desplazamiento y trayectoria.

construcción de un robot. "La idea de la actividad es reforzar el trabajo colaborativo de los alumnos y sus habilidades en el uso de la tecnología. Con este proyecto, aprendieron sobre el movimiento rectilíneo uniforme y algunos conceptos básicos de cinemática como distancia, desplazamiento y trayectoria con ayuda del robot, además recordaron contenidos que habían visto en séptimo básico referentes a la fuerza", indicó Margarita Valenzuela, coordinadora académica del LVE. Por su parte, Gerardo Retamal,

director del LVE, agregó que "esta actividad se hace cargo de cómo es la educación en la actualidad, a través del uso de la tecnología para aprender individual y colectivamente, en este caso con ayuda de sus teléfonos celulares y tablets. Estimamos llevar este curso a otras instituciones educativas y además profundizar con otras asignaturas con el fin de elevar la calidad de la educación en la región". El curso realizado por la unidad recibió los halagos de las autoridades del Colegio. El director, Ricardo Escobar,

manifestó que "el LVE es una experiencia de aprendizaje bastante novedosa, ya que

los estudiantes no tienen la posibilidad de acceder a este tipo de tecnologías en el colegio, así que es una valiosa herramienta que complementa sus clases".

Por su parte, los alumnos que colaboraron en este plan piloto manifestaron su comodidad con el uso de la plataforma y coincidieron en que el aprendizaje didáctico de la física reforzó sus conocimientos teóricos.

"Esta actividad fue muy entretenida. Aprendí cosas que no comprendía bien en la escuela con ejercicios muy entretenidos. Siento que logré adquirir conocimientos de una manera rápida y correcta", comentó al terminar el ejercicio el joven Diego Ramírez, alumno de octavo básico del citado colegio".

El Liceo Virtual de Excelencia se consolida como una plataforma educativa de referencia en la VI y VII región, donde participa una matrícula de 6.500 estudiantes de 27 establecimientos educacionales.



“ LA IDEA DE LA ACTIVIDAD ES REFORZAR EL TRABAJO COLABORATIVO DE LOS ALUMNOS Y SUS HABILIDADES EN EL USO DE LA TECNOLOGÍA”

MARGARITA VALENZUELA COORDINADORA ACADÉMICA DEL LVE

SELECCIÓN DE PRENSA

Una muestra de lo que dicen de la Universidad de Talca los medios de alcance nacional

Cuidados especiales en pacientes que usan lentes de contacto

Son muchas las personas que prefieren los lentes de contacto a los anteojos. Sin embargo, su uso implica una revisión especializada del paciente y cuidados especiales. Isabel González, académica de la Escuela de Medicina, explicó que "los ojos se secan porque los lentes de contacto son hidrófilos; es decir, absorben lágrimas del ojo. Por tanto, es frecuente tener síntomas de ojo seco, como la sensación de ardor o arenilla", por esta razón, es necesario el uso de lágrimas artificiales.



Las Últimas Noticias



UNIVERSIDAD ENCARA NUEVO PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL CON METAS Y PLAZOS DEFINIDOS

La Institución se someterá a la cuarta evaluación en su historia, con el desafío de aumentar de cinco a seis años la certificación y preservar su convicción estratégica de aseguramiento de la calidad

DANIEL PÉREZ

En la sesión extraordinaria N°71 celebrada el pasado viernes 6 por el Consejo Académico, la prorectora Gilda Carrasco presentó los antecedentes necesarios para el inicio formal del proceso de acreditación institucional 2019, instancia que le permite a la Universidad reafirmar su convicción estratégica de aseguramiento de la calidad en su proyecto corporativo.

Dicha información fue ampliada y analizada en la Jornada de Reflexión Académica efectuada en Colchagua con presencia de autoridades, decanos y directores de área. La asesoría de este tema, estuvo a cargo del experto de la U. de Chile, Carlos Cáceres, quien expuso "¿Qué se espera de una universidad de calidad?".

La Institución encara su cuarto proceso de acreditación con el precedente de estar actualmente certificada por cinco años (2014 - 2019) en todas las áreas disponibles: Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el medio.

Sin embargo, el desarrollo académico y corporativo de la Universidad en este último lustro traza el desafío de ampliar la acreditación institucional por seis años (2019 - 2025) y mantener el



En la Jornada de Reflexión Académica celebrada en Colchagua, en la que participó un amplio grupo de directivos, se analizó el desafío de aumentar los años de acreditación.

estatus de las citadas áreas. Así lo consideró el rector Álvaro Rojas, al momento de cerrar la Jornada de Reflexión Académica.

"El desafío de la acreditación es un proceso de enorme complejidad que tiene su ritmo y sus exigencias, que requieren de una universidad empoderada con clara conciencia de lo que está por delante: aumentar los años de nuestra acreditación institucional. Creemos que esta es una meta posible que sería un premio al trabajo de cada uno de nuestros académicos, funcionarios y estudiantes".

Acreditación

Este proceso de evaluación permite evaluar la consistencia que existe entre lo que declara la Universidad como misión y lo que lleva a cabo en su quehacer. También verificar el cumplimiento de la Institución con las exigencias de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

La acreditación institucional trae

beneficios para la Universidad debido a que permite la autoevaluación y la evaluación externa del trabajo realizado; ayuda a la optimización de recursos al conocer sus fortalezas y debilidades, de carreras y programas; facilita la elaboración de planes de mejoramiento; y permite acceder al financiamiento estatal.

Por su parte, el objetivo del CNA en el sistema de acreditación de la educación superior, es evaluar el cumplimiento del proyecto corporativo y verificar la existencia de mecanismos de autorregulación y aseguramiento de la calidad, así como evidenciar el fortalecimiento de su mejoramiento continuo.

Organización y plazos

La organización interna para llevar adelante el proceso está a cargo de la Prorectoría, supervisada por la Junta Directiva y el Consejo Académico. Se definió además un comité Estratégico seguido de un comité Técnico y otro comité de Autoevaluación Institucional, de los cuales se desprenden cinco comisiones que se ocuparán del mismo número de áreas por acreditar.

En cuanto a los plazos, la prorectora Gilda Carrasco, explicó que comenzará con una primera fase de autoevaluación que se desarrollará entre agosto y noviembre de este año. Este paso es considerado el corazón

Entre agosto y noviembre de este año, iniciará la primera fase con la evaluación interna y la recolección de información de actores clave

del proceso pues debe asegurar la participación de actores claves, generar estrategias para la participación y desarrollar un procedimiento de acuerdo a los lineamientos que entrega la CNA pero con la identidad de la Universidad de Talca.

"La evaluación interna institucional es un proceso participativo. Se espera que tanto los estudiantes, funcionarios y profesores, como sus directivos, egresados y empleadores colaboren en distintas modalidades para evaluar los procesos y resultados notables a fin de revelar las debilidades y desafíos a mejorar", destacó la autoridad.

En el segundo paso, es la compilación e integración de resultados de la autoevaluación emanado desde las comisiones de áreas entre diciembre de 2018 a marzo de 2019. Mientras que el tercer paso, estimado para abril de 2019, refiere a la socialización de dichas conclusiones hacia

distintas audiencias y entrega de antecedentes a la CNA.

"Nuestra meta es reflejar en dicho informe de autoevaluación el avance del desarrollo institucional en relación a su misión, visión y entorno", añadió Carrasco. Como último paso, está la evaluación externa, es decir la visita de pares, la cual se realizará entre julio o agosto de 2019. Carrasco, estima que los resultados por parte de la CNA serán recibidos por la Universidad a mediados de octubre de 2019.

"No solo se evalúa la existencia y aplicación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, sino también su eficacia, la que se expresa en resultados consistentes con los propósitos declarados. Iniciamos un proceso fundamental para nuestra Institución, porque uno de sus sellos es la cultura de la calidad en su quehacer y por esta razón, la participación de todos no solo es necesaria, es fundamental", finalizó.



“ INICIAMOS UN PROCESO FUNDAMENTAL PARA NUESTRA INSTITUCIÓN, PORQUE UNO DE SUS SELLOS ES LA CULTURA DE LA CALIDAD EN SU QUEHACER”.

GILDA CARRASCO
PRORRECTORA

PROGRAMA JÓVENES PROFESIONALES CAPACITÓ A FUNCIONARIOS PÚBLICOS



La jornada contó con la participación de instituciones del Estado y fundaciones sociales.

CLAUDIO PEREIRA

El área de Vinculación e Innovación Territorial Comunitaria de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a través de su programa Jóvenes Profesionales, diseñó un Ciclo

de Perfeccionamiento en Habilidades Blandas, dirigido a funcionarios de municipios y servicios públicos que forman parte de los socios comunitarios de la Universidad de Talca. Iván Coydan, Vicerrector de Vinculación con el Medio, ex-

Fortalecer la gestión de recursos humanos será el objetivo de las intervenciones que realizarán profesionales de la UTALCA en diez entidades estatales del Maule

plicó que la capacitación busca potenciar el sistema público de la región, renovando el conocimiento y las prácticas de los colaboradores de estas instituciones. "Queremos otorgarles herramientas a los funcionarios para potenciar sus habilidades y ponerlas en práctica, lo que tiene un impacto directo en el desempeño individual y colectivo, en la productividad laboral y en el clima organizacional de los organismos estatales", indicó Coydan.

"Ser brillantes en temas sólo intelectuales ya no es garantía para tener éxito y desarrollarse de forma óptima en el ámbito laboral. Hoy en día se requiere un

manejo a nivel de relaciones, donde destaquen tanto las capacidades técnicas como las llamadas habilidades blandas", añadió la autoridad. La metodología utilizada en los talleres es teórica y práctica donde, a través de dinámicas y casos grupales, hacen posible vivenciar los procesos. Las temáticas abordadas en los talleres son: Planificación y Organización del tiempo, Trabajo en equipo y Liderazgo, Comunicación Efectiva, Estrés y Autocuidado y Satisfacción Usaria.

Por su parte, Francisca Carrasco, Psicóloga y encargada de capacitaciones del Programa Jóvenes Profesionales agregó que "la gestión del capital humano es parte fundamental del desarrollo de las organizaciones y el manejo de las competencias genéricas resultan cruciales en el mundo laboral actual, sobre todo en nuestros territorios donde sus problemáticas impactan en los funcionamientos de las entidades públicas".

Las primeras comunas en participar de los procesos formativos fueron Empedrado y Teno. En ambos casos se focalizaron en la gestión del tiempo y la planificación de procesos laborales. Manuel Báez, alcalde de Empedrado, comentó que el convenio de colaboración con la Universidad de Talca, ha permitido subsanar algunas debilidades que tenía el municipio "Estamos muy agradecidos con la Universidad, ya que nos permite mejorar procesos en nuestros funcionarios que repercutirán en una mejora continua tanto a nivel interno como en la relación con nuestros vecinos", indicó el alcalde. Para Sandra Valenzuela, alcaldesa de Teno, la capacitación es un hito muy importante, ya que permite una mejor gestión del municipio en pos de los compromisos con la ciudadanía "Aprender a optimizar el tiempo de trabajo es fundamental para mejorar los procesos de nuestros funcionarios, ya que podemos trabajar de mejor forma de cara a la comunidad", manifestó.

PROFESORES PERFECCIONAN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ESCOLAR

Docentes acuden los fines de semana a capacitarse en la Universidad de Talca, donde les enseñan a aplicar el método científico y generar indagaciones escolares

KATTIA GONZÁLEZ

Más de 30 docentes provenientes de colegios de la Región del Maule cursan la segunda versión del Diploma de Investigación Científica Escolar que el PAR Explora de la Universidad de Talca, dicta gratuitamente para los profesores y profesoras de la Región. Los participantes asistirán durante 12 semanas a las aulas de la Institución a objeto de cumplir con el plan formativo que les otorgará herramientas para aplicar el método de indagación científica en el aula de clase y generar investigaciones junto a sus estudiantes.

"Estamos muy contentos por la gran convocatoria que responde a la importancia que los educadores y los establecimientos están otorgando a la investigación escolar, tanto como herramienta educativa que permite mejorar aprendizajes como también un espacio de socialización que les permite a los estudiantes afrontar nuevas experiencias que son las participaciones en ferias científicas", señaló Iván Coydan, director de Explora Maule. Romina Valdivia, docente de un establecimiento de San Rafael, quien desde el año pasado estaba interesada en cursar el diplomado de investigación escolar, expresó que

"ha sido una experiencia muy buena, he aprendido mucho sobre cómo utilizar el método científico y generar proyectos de investigación con mis estudiantes. La metodología es muy práctica y eso ha sido muy importante, pues cuando éramos estudiantes universitarios nos enseñaron contenidos conceptuales sin un enfoque didáctico".

Los niños y niñas del Instituto de la Madera de Constitución, nunca han participado en una instancia científica que les permita mostrar sus talentos y curiosidad innata a la comunidad y a sus pares. Esto motivó a la profesora Pamela Faúndez, a tomar el curso y viajar a Talca los fines de semana a perfeccionarse.

"Nuestros estudiantes son muy curiosos, llenos de preguntas pero no contábamos con las herramientas para canalizar sus inquietudes. En



Más de 30 docentes de distintos colegios de la región se capacitarán durante 12 semanas.

el curso estoy aprendiendo mucho sobre generar proyectos de investigación escolar. Ya estamos trabajando

con un quinto año y con el taller de sustentabilidad para trabajar en 2 investigaciones", comentó.

AGENDA SEMANAL

17 JULIO
MARTES
10:00 HRS.

Primer taller de robótica educativa
Laboratorio de Matemáticas,
Campus Curicó.

17 JULIO
MARTES
19:00 HRS.

Ciclo de relatos sonoros: Conversación
y Música con Ismael Oddó
Centro de Extensión Talca, 2 Norte 685.

18 JULIO
MIÉRCOLES
15:30 HRS.

Ciclo de Conferencias con el Ex Canciller
Heraldo Muñoz
Auditorio Jorge Osandón, Campus Curicó.

18 JULIO
MIÉRCOLES
19:00 HRS.

Inauguración exposición plástica Geométrica de Paz Olea
Centro de Extensión Talca, 2 Norte 685.

19 JULIO
JUEVES
19:00 HRS.

Presentación del libro "Los obscenos
pájaros de la esperanza" de Raúl Zurita
Centro de Extensión Talca, 2 Norte 685.

PRESENTARON INNOVACIONES EN TRATAMIENTO DE BIOMASA Y OLORES DESAGRADABLES

La actividad se realizó en Curicó en el marco del Programa de Investigación Interdisciplinaria de Biología y Química que ejecuta la Universidad y contó con la presencia de varias empresas agroindustriales interesadas en la materia



Los investigadores visitaron empresas de la zona interesadas en desarrollar tecnologías en el aprovechamiento de residuos y disminución de olores desagradables

ANDREA MONTOYA

Dar a conocer las más recientes alternativas para el tratamiento de biomasa forestal y agroindustrial, y sus emisiones odoríferas, fue el objetivo del Workshop organizado por un equipo de académicos de la Facultad de Ingeniería y del Instituto de Química de Recursos Naturales, quienes participan del Programa de Investigación de Excelencia Interdisciplinaria de Biología y Química (PIEI BQ) que se ejecuta en la Universidad.

Este equipo, que ha trabajado en diversas investigaciones relacionadas, cuenta con las condiciones para trabajar en conjunto con empresas de la zona en caracterizar, estudiar e identificar compuestos químicos y biológicos que producen olores no deseados y que se generan en los procesos agroindustriales, y con dicha información buscar alternativas para su tratamiento.

"El objetivo es reducir el impacto de los residuos y olores desagradables en el entorno de las empresas, generando soluciones viables para ellas, además de avanzar en la investigación sobre estas temáticas", afirmó el vicerrector académico, Claudio Tenreiro, quien dirige esta línea de trabajo que da respuesta a una temática de gran importancia, en especial para la Región del Maule que es reconocida por su desarrollo económico relacionado a la agroindustria.

Estudios

Para ello, en los laboratorios de química de la Facultad de Ingeniería, ubicados en el campus Curicó, están funcionando equipos de última generación, que realizan el proceso de identifica-

ción de los compuestos presentes en estos gases.

"Tomamos los residuos sólidos o líquidos, los caracterizamos química y biológicamente en un tiempo determinado, incluyendo las emanaciones de compuestos volátiles que son los que generan los olores. En estos últimos podemos determinar que compuestos odorantes se producen cuando este residuo cambia sus propiedades en el tiempo por acción química o biológica", explicó el profesor Diógenes Hernández, quien indicó que este tipo de estudio se realiza en muy pocos lugares en el país.

Con esta información los científicos pueden proponer soluciones a las empresas agroindustriales, que van desde filtros biológicos o físicos, y en el caso de residuos sólidos, definir un tratamiento específico y hasta la generación

con ellos de un nuevo producto. "Estamos actualmente trabajando con residuos de olivos, pero este trabajo se puede extender a otros tipos de desecho de la agroindustria que hoy no se utilice, transformándolo en un producto con valor agregado", precisó Hernández.

Workshop

Durante la actividad, las empresas, profesionales y estudiantes que asistieron pudieron conocer nuevas herramientas y sistemas que se utilizan en el tratamiento de biomasa y olores desagradables, a través de la visión de dos experimentados científicos en el área, David Gabriel, académico de la Universidad Autónoma de Barcelona, y Roberto Lemus, profesor de la Universidad de Chile.

"En Europa existen varios grupos de investigación que están trabajando en esta área y en particular nosotros estamos desarrollando distintas técnicas biológicas basadas en microorganismos para poder realizar el tratamiento de estos efluentes gaseosos", señaló Gabriel, quien indicó que es importante que se avance en Chile en el aprovechamiento de los residuos que generan las empresas.

Industrias

Como parte de las actividades relacionadas al PIEI BQ, los científicos de la UTALCA junto al profesor Gabriel realizaron además una serie de visitas a empresas interesadas en desarrollar tecnologías para mejorar estas problemáticas ambientales, con quienes comenzarán a trabajar en los próximos meses.

Una de ellas es la Vinícola Patacón, que desde hace varios años está implementando en sus instalaciones sistemas para mejorar sus procesos y ser amigables con el medioambiente y su entorno. "Estamos interesados en buscar soluciones que sean a un costo conveniente respecto a la generación de olores, ya que estamos inmersos en una comunidad y tenemos posibilidad con la Universidad de Talca, que tiene el conocimiento y esperamos ver algunas alternativas que podamos analizar", indicó José Astorga, subgerente de gestión y calidad de esta empresa.

"Queremos ir un paso adelante y estar preparados para una posible normativa que aparezca en el futuro, pero lo principal es que queremos ser buenos vecinos de nuestra comunidad y es por eso que estamos preocupados", agregó el profesional.

LA ACADEMIA EN **CAMPUS**^{tvHD}



Enfermedades de Invierno



El académico de la Escuela de Medicina y residente de la UCI del Hospital de Talca, Rafael Mendoza, fue invitado al programa Hoy por Hoy, donde entregó algunas recomendaciones para prevenir y enfrentar las enfermedades respiratorias más comunes.



Mipymes del Maule



El Seminario de Emprendimiento para Mipymes busca generar colaboración entre empresarios, la UTALCA y un Centro de Desarrollo de Negocios en conexión con Sercotec, explicó Ernesto Labra, Director del Instituto de Innovación basada en Ciencia.



Energía Renovable



La mala calidad del aire, las muertes prematuras y sus efectos para el país, fueron explicados por Germán Lobos, académico de la Facultad de Economía y Negocios y coinvestigador del proyecto que promueve la sustitución de leña por energía renovable.



Salud laboral



Doris Méndez, académica de la Facultad de Psicología, se refirió al aumento de licencias médicas por salud mental en Chile, a los factores que están influyendo y a la importancia de avanzar en la aplicación del Protocolo de Riesgo Psicosocial.

La Facultad de Ingeniería y la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio realizarán diversas actividades para que los niños y sus familias disfruten durante este receso invernal

A. MONTOYA / M. SUÁREZ

Una instancia de aprendizaje y entretención ofrece a niños y jóvenes la Facultad de Ingeniería que, en alianza con la Fundación Mustakins, desarrolló el primer taller de Robótica Educativa.

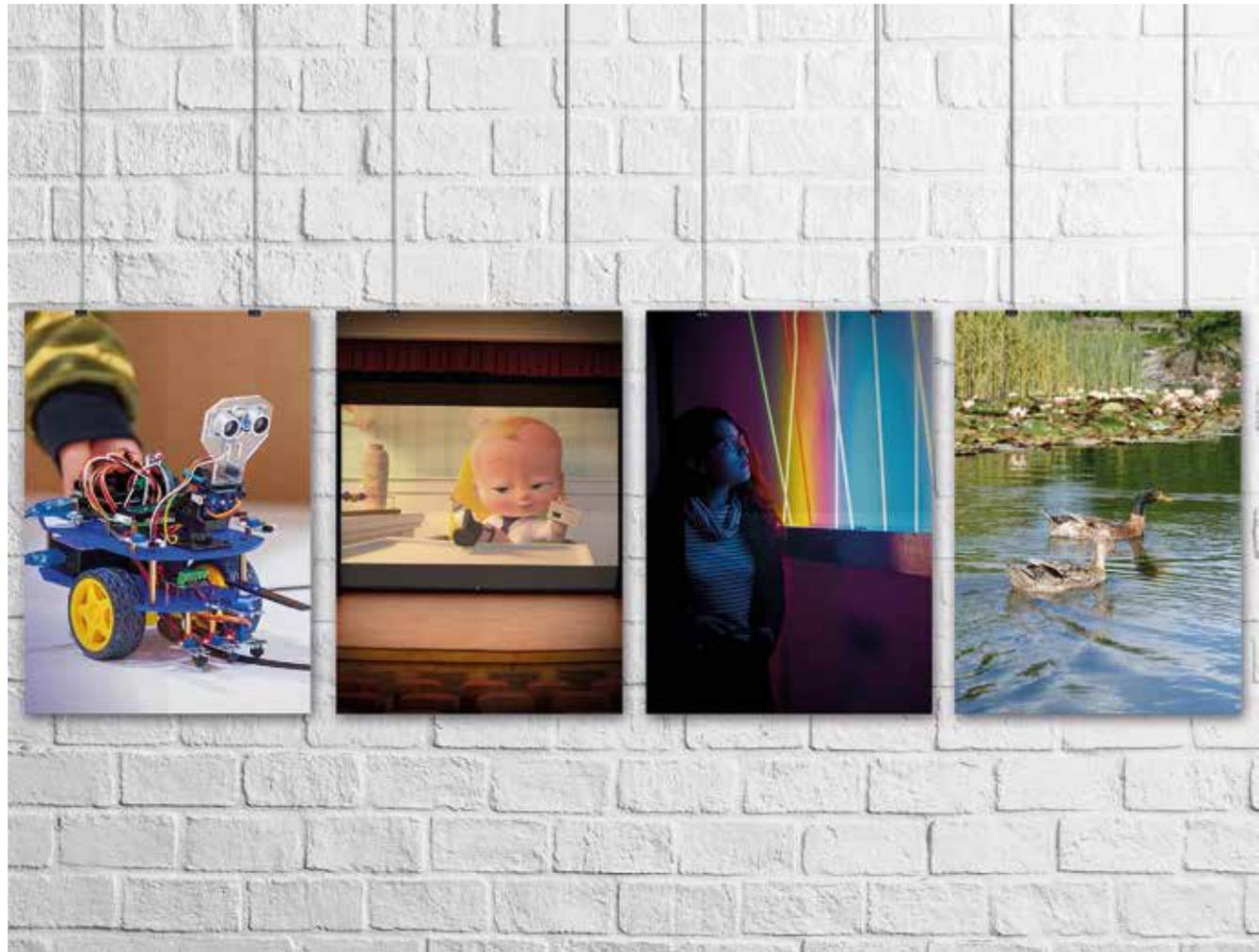
La iniciativa tendrá por objetivo desarrollar las habilidades necesarias para programar un robot con el fin de que este realice ciertas tareas. Participarán estudiantes de séptimo básico a tercero medio, quienes cumplieron su meta mediante la resolución de problemas y el dominio del lenguaje de programación en código.

"Queremos promover e incentivar los talentos de los estudiantes y así desarrollar sus capacidades en relación a la tecnología y específicamente a la robótica, además, esto les ayuda también a mejorar habilidades como la creatividad y el liderazgo, entre otros aspectos", comentó el académico Matthew Bardeen, coordinador del taller.

El taller se realizará en el Campus Curicó, desde el martes 17 al jueves 19 de julio entre las 10:00 a las 13:00 horas, y el viernes 20 y sábado 21 de julio en dos sesiones desde las 10:00 hasta las 13:00 y desde las 14:00 hasta las 17:00 horas.

Cine y arte

Durante esta época invernal, el séptimo arte surge como una opción para los más pequeños. Marcela Alborno, directora de Extensión Cultural-Artística indicó que "como cada año, la Universidad de Talca tiene una programación en vacaciones de invierno que



Todas las actividades ofrecidas son gratuitas y abiertas a la comunidad.

ROBÓTICA, ARTE Y NATURALEZA: PANORAMAS PARA ESTE INVIERNO

está dirigida a toda la familia. Este año hemos creado una cartelera de cine infantil en los centros de extensión de la capital regional y Curicó, además de exposiciones artísticas como Biomimesis, esculturas de Soech y Lumínica".

El miércoles 18 de julio se exhibirá en el Teatro Abate Molina

la película La estrella de Belén, dirigida por Timothy Reckart y que mezcla comedia y aventura con una temática navideña. Ese mismo día en Curicó se presentó La Bella y la Bestia. El ciclo finaliza el miércoles 25 de julio con la proyección en Talca de Jefe en Pañales, una comedia animada dirigida por Tom McGrath y nominada al Óscar como mejor película de animación. Paralelamente en Curicó se presentará Los Pingüinos de Madagascar, producida por Dreamworks Animation.

No solo habrá cine, también el arte podrá formar parte de los panoramas con muestras novedosas y abiertas a toda la comunidad como Lumínica que estará en exhibición en la Nueva Galería de Arte durante cinco semanas más.

"Quiero destacar que Lumínica, realizada por los artis-

tas Alejandro Siña, Gonzalo Sánchez y Alain Tergny estará en exposición hasta el 19 de agosto. Invito a toda la comunidad a visitar esta innovadora exposición que nos invita a explorar el arte a través de diferentes luminosidades, formas y colores", expresó Alborno.

La muestra estará abierta de 9:00 a 19:00 horas e incluye 36 obras luminosas realizadas con diferentes materiales como neón, acrílico y polvo de lapislázuli.

Otra de las exposiciones que estará abierta al público es Biomimesis, integrada por ocho obras de Verónica González y que hacen un llamado de atención sobre la situación ecológica actual del planeta. La muestra estará en exhibición hasta el 16 de julio, para dar paso al trabajo De Paz Olea, titulado Plástica Geométrica.

Jardín Botánico y Arboretum

Para quienes prefieren la naturaleza, el Jardín Botánico y Arboretum es la opción ideal. En el recinto de 6,5 hectáreas habitan cerca de 40 especies animales, algunas de ellas en peligro de extinción como los cisnes de cuello negro y loros trichahue.

Al respecto, Iván Coydán, vicerrector de Vinculación con el Medio, aseguró que este complejo natural "buscan generar un espacio de equidad en el acceso a áreas verdes y al esparcimiento de las familias maulinas. Nuestra Universidad habilitó un espacio público de alto estándar donde los ciudadanos podrán conocer especies vegetales y algunos animales en una mini granja, que lo convierten en un panorama imperdible en estas vacaciones de invierno".

Entre los panoramas artísticos destacan la exposición Lumínica que extendió su permanencia hasta el 19 de agosto y el ciclo de cine infantil